

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 123

Don Ignacio Rayón a don Carlos María Bustamante que ha despachado gente armada para reprimir varias correrías en las costas de Jamiltepec y Ometepec, y que desea fundar una escuela militar.— Marzo 14 de 1814

Señor licenciado don Carlos María Bustamante.— Huajuapa 14 de marzo, de 1814.

Mi muy estimado compañero amigo y señor de mi mayor aprecio: He celebrado mucho saber por la de usted fecha 8 del presente, su feliz llegada a esa capital y me he tomado gran parte en el gozo de las señoritas sus hermanas, a quienes me saludará como también a mi señora doña Manuelita con las expresiones de la más afectuosa cordialidad.

He despachado a los capitanes Mentado y Aparicio para contener las correrías de Zapotillo y demás enemigos en las costas de Jamiltepec y Ometepec. El capitán Mentado conduce a sus órdenes cuarenta hombres armados un cañón y bastante pertrecho, lo mismo o algo más va mandando Aparicio, esta fuerza en mi concepto sobrada para corregir y escarmentar aquellos rebeldes; esto no obstante habiendo usted condescendido en que Montes de Oca salga a cubrir el punto de Juquila y aun siendo de parecer que le refuerce el piquete de dragones de San Juan Nepomuceno, convengo en revocar la orden que tenía dada para que se presentara en este cantón, y descansando en lo conocimientos y probidad de usted juzgo oportuno el destino que se le ha dado.

Me complace tanto la promesa que ha hecho usted al colegio seminario que en el caso de que el erario nacional no pudiere erogar los premios indicados, los satisfaría de mi propio peculio o pensionaría a nuestros amigos para su exhibición pues me llena de amargura y dolor ver la torpeza con que se ha procedido en la ilustración de toda esta provincia y el criminal abandono en que ha estado, con especialidad la religión encontrándose en las poblaciones de las costas gentiles

de 16 y 20 años y cristianos que no tienen de tales sino el bautismo; en cuanto a las cátedras esté usted firmemente persuadido que no sólo he de procurar por todos los modos posibles la erección de las de entrambos derechos; sino que he de interesarme con toda mi fuerza para crear un establecimiento en que se arregle por principios la educación militar de nuestros cadetes y juventud para lo que cuento con la compañía de usted y con sus luces.

No tenga usted otro cuidado en la colocación del señor don José María que el de avisarme del destino de más lustre y útil que pueda desempeñar, pues además del deseo que tengo de aliviar a todas las familias beneméritas de esa ciudad, me estrecha a emplearlo las atenciones y deberes con que soy compañero, y amigo de usted que su mano besa.— Licenciado Ignacio Rayón.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602